

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 20 de Junio de 2019

El Director del Instituto de Polibienestar convoca las elecciones, conforme al acuerdo del Consejo del Instituto de fecha 24 de Mayo, con el siguiente calendario:

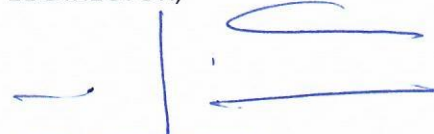
10 de Junio	<p>EXPOSICIÓN DEL CENSO</p> <p>Se abre el plazo de presentación de candidaturas, de reclamación al censo y del voto anticipado - Lugar: Unitat de Suport als Instituts de Tarongers (4º piso del Edificio INTRAS)</p>
12 de Junio (hasta las 14 h)	FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y DE RECLAMACIÓN AL CENSO
14 de Junio	<p>La Junta Electoral resuelve las reclamaciones al censo y comunica las eventuales modificaciones de los censos, con lo cual, los censos pasan a ser definitivos</p> <p>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS</p>
17 de Junio	<p>PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS</p> <p>En los casos previstos en el art. 15.1 del Reglamento Electoral General (nº de candidaturas igual o inferior al nº de puestos a cubrir) el Director del Instituto suspenderá el procedimiento electoral y hará la proclamación automática sin votación</p>
19 de Junio (hasta las 14 h)	FINALIZACIÓN DEL PLAZO PARA EL VOTO ANTICIPADO.
20 de Junio (de 10 a 14 h)	<p>ELECCIONES</p> <p>Votación en la sede del Instituto de Polibienestar (1er piso Edificio Institutos)</p>
21 de Junio	<p>El Director resuelve los posibles casos de empate mediante sorteo, que tendrá carácter público y se realizará en la sede del Instituto a las 12 h.</p> <p>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS</p>
25 de Junio	Finalización del plazo de presentación, ante la Junta Electoral de la UV, de las posibles reclamaciones a la proclamación provisional de resultados
28 de Junio	La Junta Electoral de la UV resuelve las posibles reclamaciones y el Director del Instituto proclama definitivamente los resultados

Se informa que el número de puestos a elegir por colegio electoral se distribuye del siguiente modo:

- 55% en representación del profesorado con vinculación permanente: 8 miembros
- 15% en representación del profesorado sin vinculación permanente: 2 miembros
- 15% en representación del personal investigador en formación: 2 miembros
- 10% en representación del personal de administración y servicios: 2 miembros
- 5% en representación del estudiantado: 1 miembros.

Se hace saber que cualquier información relacionada con este proceso electoral se hará pública a través del tablón de anuncios del edificio de Institutos de Tarongers, en la calle Serpis nº 29 de Valencia.

EL DIRECTOR,



Jorge Garcés Ferrer